

2024-06-09

IECM aprueba reparto de pluris en CDMX, da mayoría absoluta a Morena

Autor: Guadalupe Bustamante

Género: Nota Informativa

<https://josecardenas.com/2024/06/iecm-aprueba-reparto-de-pluris-en-cdmx-da-mayoria-absoluta-a-morena/>

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó la asignación de diputaciones plurinominales o de representación proporcional, con lo que Morena tendrá mayoría absoluta y se queda a un legislador de obtener mayoría calificada en el Congreso capitalino.

En la décima quinta sesión urgente, cinco de siete consejeros aceptaron otorgar un total de 16 de espacios plurinominales a Morena-PT-Verde.

No te pierdas: IECM inicia proceso electoral 2024 en la CDMX

Lo que significa que al sumarlo con las 27 diputaciones que ganaron en las urnas el domingo pasado, lograrán obtener 43 curules de las 44 que se requieren para tener mayoría calificada y de esa forma poder realizar cualquier modificación constitucional o de otro orden jurídico.

Inicialmente, por acuerdo del IECM y según las votaciones obtenidas el 2 de junio, a Morena le correspondieron dos diputaciones por la representación proporcional.

Lee también: Clara Brugada recibe constancia de mayoría

Sin embargo, al organismo electoral fueron enviados siete oficios de diputados electos de Morena, en los que afirman no pertenecer a ese partido, sino al Partido del Trabajo (PT) o al Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

En sesión urgente del Consejo General del IECM, cinco de los siete consejeros electorales locales aprobaron el cambio del acuerdo y aceptaron los siete escritos de morenistas en los que cambian de grupo parlamentario.